UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Proyectos I+D+i del Plan Nacional 2020

16/11/2020

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Próximo a publicarse en el Boletín Oficial del Estado el extracto de la Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas a Proyectos de I+D+i, en el marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 –«Proyectos de I+D+i».

Toda la información sobre la convocatoria en nuestra página

El próximo día 27 de noviembre de 11’30 a 12’30 se celebrará una jornada on-line para dar más detalles de la convocatoria.

- **Ficha del curso https://tinyurl.com/y4w6zd3c**
- **Enlace al aula de Google Meet: https://tinyurl.com/y6cdnudn**

Plazo de presentación de solicitudes:

Debido a la situación actual, en esta convocatoria, la presentación de documentación para proceder al cierre de las solicitudes, se hará exclusivamente vía e-mail. El IP enviará, dentro del plazo interno, a la direcciones de correo que se indiquen la solicitud debidamente firmada por IP/co-IP, miembros del equipo de investigación y miembros del equipo de trabajo. También se aportarán las autorizaciones de los miembros del equipo de investigación pertenecientes a otras entidades.

Plazo interno UGR: 14 de diciembre

Plazo Entidad: desde el día 26/11/2020 hasta el día 17/12/2020

Copyright© 2024 Universidad de Granada